

EDICTO

Nº Edicto: 6513

Carátula: PERUCHENA, JOSE ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-372-C2021

1ª Ins.:F-2VR-372-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5967

Texto del edicto:

La Dra. PAOLA SANTARELLI, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría ÚNICA por subrogancia a cargo de la Dra. Rocio I. Langa, con asiento de funciones en calle Gral Paz 664 de la ciudad de Villa Regina (RN), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. Jose Antonio PERUCHENA, DNI 5.801.015, en autos:"PERUCHENA JOSÉ ANTONIO S/ SUCESIONES" (Expte. F-2VR-372-C2021). Publíquense edictos en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro y en el Boletín Oficial por tres días. Fdo: Dra. Paola Santarelli - Juez.Villa Regina, 22 de Marzo de 2021.-